

**DISEÑO DE FORMATO VIRTUAL DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA
ASISTENTES AL PUNTO DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA EN EL
MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA Y LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA**

PRACTICANTE:

JESÚS MANUEL AGUIRRE TABORDA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y NEGOCIOS

INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

MONTERÍA – CÓRDOBA

2019

**DISEÑO DE FORMATO VIRTUAL DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA
ASISTENTES AL PUNTO DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA EN EL
MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA Y LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA**

PRACTICANTE:

JESÚS MANUEL AGUIRRE TABORDA

TUTOR ACADÉMICO:

DANIEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

TUTOR ENTIDAD:

DINA ESTHER CASTRO RAMOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y NEGOCIOS

INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

MONTERÍA – CÓRDOBA

2019

TABLA DE CONTENIDO

1	Dedicatoria.....	4
2	Introducción.....	5
3	Objetivos de la pasantía.....	6
3.1	General.....	6
3.2	Específicos.....	6
4	CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD.....	7
4.1	Nombre de la institución.....	7
4.2	Misión y Visión.....	8
4.3	Estructura Organizacional (organigrama funcional).....	9
4.4	ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	11
5	CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA.....	19
5.1	Denominación de la Dependencia.....	19
5.2	Organigrama.....	19
5.3	Misión.....	20
5.4	Visión.....	20
5.5	Funciones.....	21
6	CAPÍTULO III ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRACTICA O PASANTÍA.....	23
6.1	Descripción del problema.....	27
6.2	Plan de trabajo.....	30
6.3	Cronograma de actividades.....	31
6.4	Descripción detallada de las actividades.....	31
6.5	Propuesta de mejoramiento.....	37
6.6	Conclusiones.....	36
6.7	Referencias bibliográficas.....	40
6.8	Anexos.....	41

1 Dedicatoria

Este trabajo de grado, si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación, no hubiese sido posible finalizarlo sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que me acompañaron en el recorrido laborioso de este trabajo y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en momentos de angustia y desesperación, primero y antes que todo, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi apoyo y compañía durante todo el periodo de estudio, a todos los maestros que hicieron parte de mi carrera, de quienes recibí más que lecciones académicas, lecciones para la vida, y mi tutora de la entidad Dina Esther Castro Ramos, que con sus amplias experiencias y conocimientos me orientaron al correcto desarrollo y culminación con éxito de este trabajo para la obtención del título de Administrador Finanzas y Negociador Interracial, a través de ellos a la Universidad de Córdoba: autoridades y docentes, un millón de veces gracias..

Agradecimiento:

Agradezco principalmente a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas.

A mis padres por ser los pilares fundamentales que sostuvieron mi trayectoria a lo largo de mi carrera y haberme apoyado incondicionalmente, pese a las adversidades e inconvenientes que se me presentaron, a mis demás familiares, compañeros de estudio, compañeros de trabajo, amigos y conocidos, a todos y todas muchas gracias.

2 Introducción

La Universidad de Córdoba, es una entidad pública de educación superior que, comprometida con el desarrollo regional, enfoca su formación a la integralidad profesional de sus estudiantes, por lo cual gestiona y ejecuta convenios interinstitucionales con diferentes entidades que les permiten interactuar con la realidad de los diferentes sectores económicos. La Bolsa de Valores de Colombia en su compromiso con la educación económica y financiera de los colombianos, ha creado puntos de información y capacitación en diferentes universidades y cámaras de comercio, los cuales están abiertos al público en general (Universidad EAFIT, s.f.).

De esta manera surge el Convenio Interinstitucional suscrito entre la Universidad de Córdoba y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), por medio del cual se crea en la Universidad un Punto BVC, que es “un espacio para recibir a los diferentes Inversionistas, Emisores, Sociedades Comisionistas de Bolsa, estudiantes y demás personas interesadas en conocer acerca de los Mercado de Capitales Colombiano, con un talento humano capacitado que aplica los valores y políticas impartidos por la Universidad de Córdoba” (Universidad de Córdoba, s.f.). Teniendo en cuenta los servicios prestados por este, se procederá a realizar un análisis y diagnóstico del método usado para la evaluar la satisfacción de los asistentes a los diferentes eventos organizados por el Punto de la BVC de la Universidad de Córdoba; información que será obtenida a través de la observación de los procesos de recopilación de información y evaluación de satisfacción de las actividades.

3 Objetivos de la pasantía

3.1 General

- Diseñar y proponer el uso de un formato virtual para la aplicación de las encuestas de satisfacción a los asistentes del punto de la Bolsa de valores de la Universidad de Córdoba en el marco del convenio interinstitucional suscrito con la Bolsa de Valores de Colombia.

3.2 Específicos

- Diagnosticar el proceso por cual se realiza la recopilación de información y evaluación de los eventos que se realizan en el punto de la Bolsa de Valores de Colombia Universidad de Córdoba.
- Analizar el proceso de recopilación de información y evaluación de los eventos, charlas y capacitaciones que se realizan en el punto de la Bolsa de Valores de Colombia Universidad de Córdoba
- Elaborar un formato virtual de recopilación y evaluación de eventos para los realizados en el punto de la Bolsa de Valores de Colombia Universidad Córdoba.

4 CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

4.1 Nombre de la institución

Universidad de Córdoba

4.1.1 Símbolos de la entidad

4.1.1.1 Escudo

La espiga: Ingeniería Agrícola

La serpiente: Medicina Veterinaria

La plomada: Topografía

El símbolo PI: Lic. Matemáticas



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

El escudo de la Universidad de Córdoba expresa la creación de los programas de Ingeniería Agrícola, Medicina Veterinaria y Licenciatura en Matemáticas y Física, los cuales son los programas con que la Universidad inició.

4.1.1.2 Bandera

Verde: Representa la prosperidad de las especies vegetales, y por ende pecuarias a partir de la intervención científica.

Café: Representa la fertilidad del suelo Cordobés.



(Universidad de Córdoba, s.f.)

4.2 Misión y Visión

4.2.1 Misión

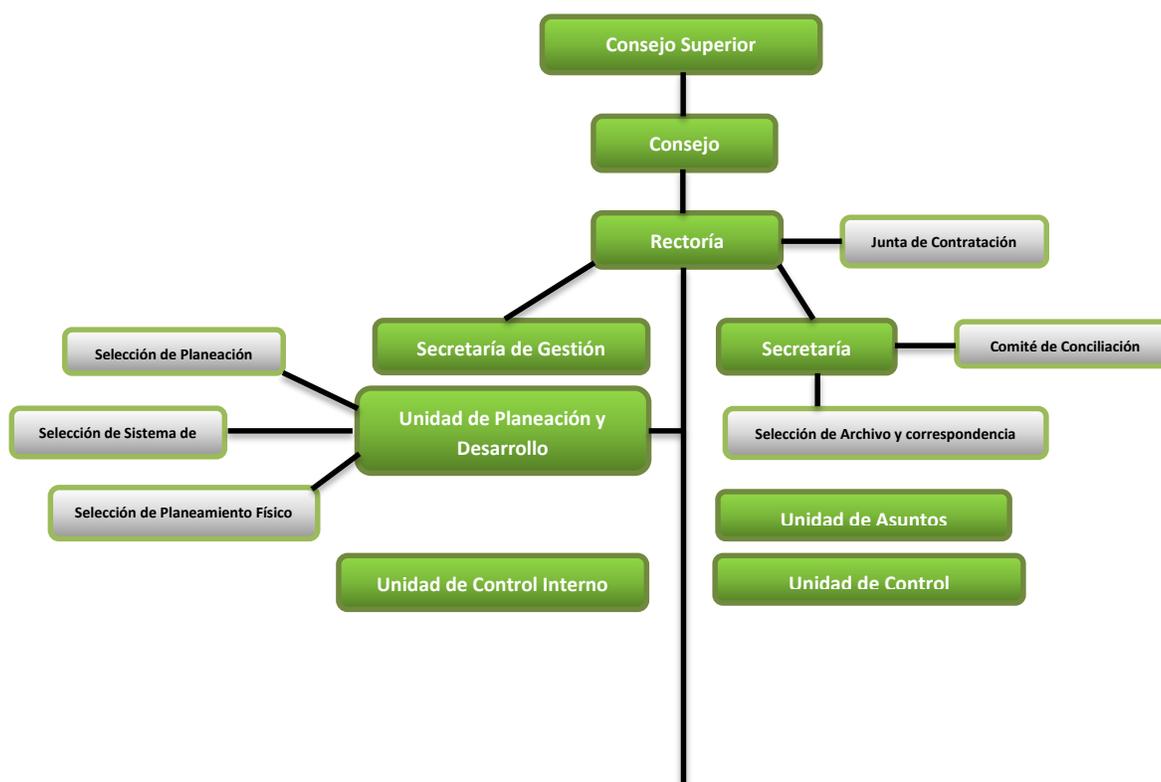
La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimiento en ciencia,

tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y del país (Universidad de Córdoba, s.f.).

4.2.2 Visión

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo. (Universidad de Córdoba, s.f.)

4.3 Estructura Organizacional (organigrama funcional)



4.4 ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

4.4.1 Cobertura y calidad académica

La Universidad de Córdoba, en su condición de Institución Pública de Educación Superior, responde al compromiso misional de atender la función social de oferta y demanda permanente de formación del recurso humano en el ámbito técnico, tecnológico, profesional y de postgrado con criterios de calidad y excelencia académica, conforme a las exigencias culturales y ambientales de la región y el país (Universidad de Córdoba, s.f.).

4.4.1.1 Políticas y Objetivos

1.4.1.1.1. Política de cobertura

La oferta de los programas académicos, el desarrollo de la investigación y la extensión, atiende prioritariamente los problemas, potencialidades y demandas sociales identificadas en su área de influencia, con modalidades y niveles de atención que más se ajusten a las particularidades de la región, sobre los principios de equidad, eficiencia, calidad y beneficio social.

En este sentido, la política de la oferta educativa es flexible, continua, permanente y diversificada, que consulta los equilibrios de la oferta y la demanda del mercado laboral, estimulando y apoyando, mediante criterios y mecanismos de subsidiaridad y complementariedad, la apertura y funcionamiento de aquellos programas que, por su naturaleza son de alto costo para la institución, pero necesarios para el desarrollo científico, tecnológico, social y cultural.

Con base en estos criterios y principios, la Universidad de Córdoba establece un sistema de oferta académica para atender la demanda social de su respectiva área de influencia, según estudios de factibilidad.

El aumento de la cobertura responde a criterios de educación continuada y a la formación para la vida, priorizando la apertura de programas de pregrado y postgrado propios, dirigidos a las necesidades de formación, perfeccionamiento y cualificación de profesionales en áreas específicas, identificadas en las líneas de investigación.

La Universidad de Córdoba implementa programas de nivel tecnológico, y organiza sus programas en ciclos propedéuticos, diversificando la oferta en el nivel profesional, a través de las modalidades presenciales y a distancia con el apoyo del componente de educación virtual.

1.4.1.2.1. Políticas de demanda educativa

En su calidad de ente público, la Universidad de Córdoba propicia condiciones que faciliten el ingreso y permanencia de los aspirantes provenientes de los estratos socioeconómicos de menores recursos, bajo los principios de la excelencia académica (Universidad de Córdoba, s.f.).

4.4.2 Proyecto Educativo Institucional – PEI

La Universidad de Córdoba, también tendrá como política utilizar criterios de equidad social para el ingreso a los programas académicos.

Es política de la Universidad adelantar acciones con el fin de vincular a los mejores estudiantes por zonas o municipios y a los jóvenes más destacados en el campo de las artes, la ciencia, la tecnología, las humanidades y el deporte (Universidad de Córdoba, s.f.).

4.4.2.1 Políticas y Objetivos

1.4.2.1.1. Políticas de calidad

La oferta académica y la ampliación de cobertura se enmarcan en los estándares e indicadores de calidad que requiere la educación superior, de conformidad con la capacidad física, logística y humana de la institución.

Los procesos de selección y admisión de estudiantes de la Universidad de Córdoba en todas las modalidades y niveles de su oferta académica, obedece a un sistema fundamentado en los méritos académicos que garanticen la transparencia, objetividad, igualdad y equidad.

La apertura, cierre o modificación de todo programa académico requiere un proyecto que justifique su viabilidad y factibilidad académica, económica y social.

La evaluación de la gestión académica y administrativa se implementa mediante un sistema de indicadores de calidad, logros y grados de ejecución, para mejorar y reorientar los procesos académicos.

La Universidad promueve en la comunidad universitaria la cultura de la calidad del medio ambiente, dentro y fuera de la institución.

1.4.2.1.2. Objetivos

- Ampliar y fortalecer la infraestructura técnica de equipos y laboratorios para el trabajo académico.
- Adecuar las condiciones de la planta física y de los ambientes de estudios.

- Mantener un número de docentes de planta en la Universidad de Córdoba, de acuerdo con las necesidades del desarrollo académico de la institución.
- Adelantar el trabajo de diseño y rediseño curricular en las instancias académicas.
- Capacitar a docentes y estudiantes en investigación y trabajo en equipo.
- Consolidar grupos integrados por docentes y estudiantes dedicados a investigación y/o extensión.

Proyecto Educativo Institucional – PEI

- Desarrollar programas para fomentar la cultura de conservación del medio ambiente.

4.4.3 Formación integral

La Universidad de Córdoba tiene como finalidad la formación integral y permanente de hombres y mujeres autónomos, con competencias conceptuales, metodológicas, políticas, éticas, estéticas y de interacción social y cultural; con espíritu crítico – transformador y con una perspectiva sistémica de su proyecto de vida y de su contexto para contribuir al desarrollo sostenible en el ámbito regional, nacional e internacional (Universidad de Córdoba, s.f.).

4.4.3.1 Políticas y Objetivos

1.4.3.1.1. Políticas

Los planes de estudios de los programas académicos de pregrado están estructurados en un diseño curricular en el que se definen las áreas, campos, núcleos o componentes de formación, de acuerdo con las normas y disposiciones vigentes.

De conformidad con la naturaleza del programa, los planes de estudio de pregrado incorporan y relacionan las ciencias exactas, naturales, humanas y el componente de contexto, en la perspectiva de desarrollar en los educandos una formación integral sustentada en las competencias del saber conocer, saber ser, saber hacer y saber interactuar.

Los diseños curriculares contemplan estrategias pedagógicas, que proporcionan al estudiante estructuras y operaciones de pensamiento para el desarrollo de los conceptos y categorías esenciales de las ciencias sobre las cuales se fundamenta el ejercicio profesional, de manera que facilite al educando habilidades para aprender a aprender.

1.4.3.1.2. Objetivos

- Propiciar espacios para la convivencia, la comunicación, la relación interpersonal de la comunidad académica.

- Desarrollar las competencias para la comunicación, la convivencia, la afectividad, el saber y en el saber – hacer de la profesión en la cual se forman los estudiantes de la Universidad de Córdoba.
- Desarrollar programas y proyectos que involucren a los miembros de la comunidad universitaria en torno de actividades académicas, culturales, artísticas, deportivas y de bienestar.
- Orientar la organización y estructura de los currículos, atendiendo criterios de flexibilidad para garantizar el trabajo autónomo de estudiantes y la posibilidad de espacios y tiempos para que el docente articule su quehacer a la investigación, la extensión y otras actividades complementarias.
- Diseñar y rediseñar los planes curriculares articulando docencia, investigación y extensión.

4.4.4 Trabajo académico

La Universidad de Córdoba propicia el logro de los principios y objetivos de la Educación Superior, basada en la idoneidad académica, en las competencias científicas, tecnológicas y pedagógicas, en el compromiso ético y moral, y en la motivación de sus profesores, como criterios esenciales que le imprimen calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia al proceso docente-educativo.

4.4.4.1 Políticas y Objetivos

4.4.4.1.1 Políticas

El proceso docente-educativo debe garantizar la calidad académica, la contextualización, y las competencias disciplinares, profesionales, técnicas y actitudinales, en los estudiantes.

La Universidad impulsa la formación metodológica de sus docentes para un desempeño eficiente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación presencial y a distancia.

1.4.4.1.2. Objetivos

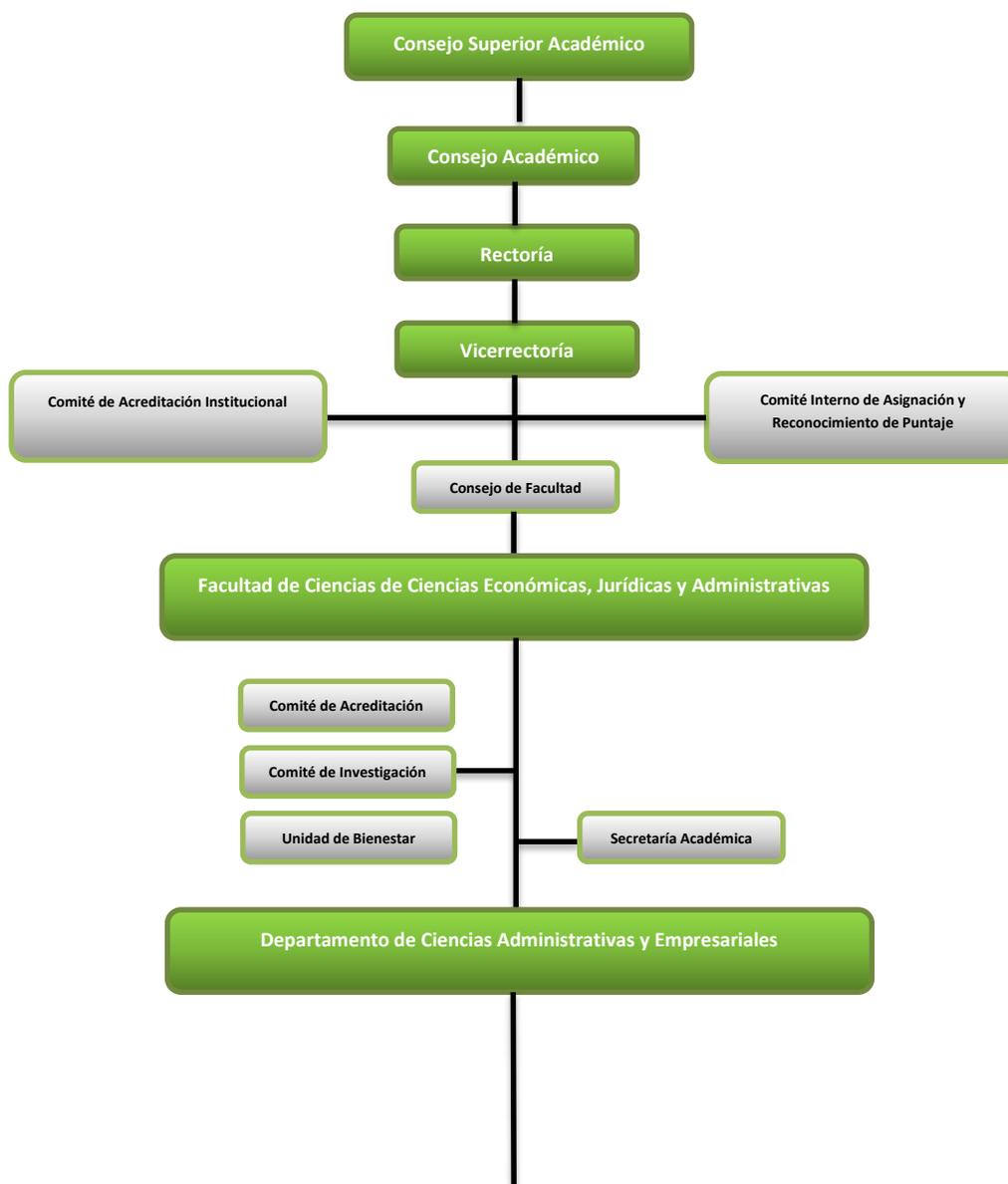
- Desarrollar procesos académicos que permitan el perfeccionamiento continuo en lo pedagógico y didáctico.
- Aplicar y/o construir métodos científicamente fundamentados que mejoren el proceso docente educativo.
- Propiciar las condiciones de recursos tecnológicos de información y comunicaciones que hagan posible la vinculación tanto de la educación presencial, como a distancia a las estrategias del aprendizaje autónomo.
- Desarrollar procesos de formación de los profesores en los aspectos conceptuales, metodológicos y operativos intrínsecos a la política de flexibilidad (Universidad de Córdoba, s.f.).

5 CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA

5.1 Denominación de la Dependencia

Punto Bolsa de Valores de Colombia

5.2 Organigrama





Fuente: Elaboración propia.

5.3 Misión

El punto de la bolsa de valores de Colombia de la Universidad de Córdoba, es un espacio para recibir a los diferentes Inversionistas, Emisores, Sociedades Comisionistas de Bolsa, estudiantes y demás personas interesadas en conocer acerca de los Mercado de Capitales Colombiano, con un talento humano capacitado que aplica los valores y políticas impartidos por la Universidad de Córdoba (Universidad de Córdoba, Punto BVC, s.f.).

5.4 Visión

Para el año 2020 El punto de la bolsa de valores de Colombia de la Universidad de Córdoba, seguirá siendo reconocida como uno de los mejores puntos BVC entre todas las universidades que cuentan con el convenio con la BVC. Siendo líder en la oferta de

programas relacionados con el mercado de capitales (Universidad de Córdoba, Punto BVC, s.f.).

5.5 Funciones

El punto de la Bolsa de Valores de Colombia, está Adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas Programa Administración en Finanzas y Negocios Internacionales.

Es un espacio para recibir a los diferentes Inversionistas, Emisores, Sociedades Comisionistas de Bolsa, y demás personas interesadas en conocer acerca del Mercado de Valores Colombiano.

Entre las funciones ejercidas por el punto de la bolsa, se encuentran los siguientes servicios:

5.5.1 Servicios

- Asesorías

El punto de la Bolsa de Valores de Colombia de la Universidad de Córdoba brinda asesorías para sus visitantes sobre temas relacionados con el mercado de capitales colombiano y educación financiera.

- Acceso de información

El punto de la Bolsa de Valores de la Universidad de Córdoba, cuenta con cinco pantallas E-BVC que permiten el acceso a sus visitantes al mercado en tiempo real, para la toma de decisiones de inversión.

- Cursos de formación

El Punto BVC de la Universidad de Córdoba ofrece formación en temas relacionados con el mercado de capitales y conceptos financieros en general.

Estos cursos están dirigidos a: estudiantes de pregrado y posgrado, profesionales del sector administrativo-financiero, y profesionales en diferentes áreas, con interés en conocer acerca de estos temas.

- Concursos

En convenio con la Bolsa de Valores de Colombia, el Punto BVC de la Universidad de Córdoba, convoca semestralmente a los estudiantes de la Universidad a participar de diferentes concursos, que otorgan premios, generan reconocimiento profesional y ayudan a los estudiantes a desarrollar competencias propias del sector financiero.

- Conferencias

El Punto BVC de la Universidad de Córdoba ofrece conferencias o charlas en temas relacionados con el mercado de capitales, dirigidas al público en general (Universidad de Córdoba, Punto BVC, s.f.).

6 CAPÍTULO III ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRACTICA O PASANTÍA

Dentro de las funciones asignadas durante la etapa de práctica empresarial, están:

- Velar por la debida toma de asistencia de las personas que asisten a los eventos realizados por el Punto de la BVC.

Esta actividad consiste en verificar si se está tomando la lista de asistencia de las personas presentes en el evento, esto es muy importante, debido a que allí se reportan el número de personas que asisten al punto, el cual es un dato que se debe anexar en la realización de un posterior informe.

- Aplicación de encuestas de satisfacción a los partícipes de las charlas realizadas en el o por el Punto de la BVC con relación directa en el contenido sobre la BVC.

Esta actividad consiste en hacer entrega de la encuesta a los asistentes del punto con el fin de que evalúen la charla o el evento, se deben recoger las encuestas debidamente diligencias, estas encuestas al finalizar cada mes deben ser escaneadas para para anexarlas como parte de un posterior informe.

- Tabular la información de las Listas de Asistencias y las Encuestas aplicadas en los eventos del Punto de la BVC.

Esta actividad consiste en lo posible en ir tabulando (digitar o transcribir información de los formatos) los datos personales y las calificaciones de los asistentes en una base de datos donde se registra información personal como nombres, apellidos, tipo y número de identificación entre otros datos personales, también se tabula la

calificación del evento o charla en escala de 1 a 5, evaluando al conferencista, el tema y la logística del punto. También se tabula el medio o los medios por los cuales se ha enterado de las charlas al igual que la disponibilidad de horarios para asistir a ellas.

- Capturar evidencia fotográfica de los eventos realizados por el punto de la BVC. Esta actividad consiste en tomar fotografías de los eventos, bien sean charlas, capacitaciones, cursos, etc. Realizados en el o por el punto de la BVC, las cuales deben ir debidamente organizadas en carpetas en orden cronológico para la posterior utilización en el informe que debe presentar el punto a la central de la BVC.
- Difundir la oferta académica y eventos de extensión a través del correo electrónico del Punto BVC.

Dentro de esta actividad se cuentan con bases de datos suministradas por la administradora del punto, estas bases de datos están clasificadas según la actividad y/o profesión que realiza, bien sean docentes, egresados, estudiantes de post grados, estudiantes pregrados o contadores públicos, a los cuales se les hace mensualmente sobre los diplomados, cursos, charlas y demás ofertas académicas que se estén promocionando en el momento. Además, se deben ir resaltando los correos rebotados para su posterior actualización.

- Capturar evidencia de difusión de ofertas académicas.

Al realizar esta actividad, antes de realizar el envío de la oferta anteriormente mencionada, se debe tomar evidencia de esta difusión, tomando capturas de pantalla del correo institucional cargado con los correos de destino, la oferta e imágenes

publicitarias de la oferta, estas imágenes deben ser almacenadas en una carpeta para su posterior utilización en el informe del punto.

- Apoyar en la organización y realización de eventos de iniciativas propias del Punto BVC.

En esta actividad se debe estar en la disposición para asumir responsabilidades funcionales para la realización de los eventos a desarrollar en el periodo académico, se debe gestionar mediante cartas, emails o forma verbal la prestación de equipos y escenarios que serían utilizados en los en los eventos. Cabe resaltar que estas funciones y responsabilidades pueden variar según la disponibilidad de practicantes del punto y según el tipo de evento a desarrollar.

- Velar por la actualización permanente de la información sobre el cierre del mercado de capitales publicados en la página de la Universidad de Córdoba.

Esta actividad consiste en el envío diario (solo en días hábiles) al centro de comunicaciones de la Universidad de Córdoba de los reportes sobre el cierre y el estado del mercado de capitales, estos reportes son recibidos en el punto de la BVC mediante emails de parte la central de la BVC en Bogotá, los cuales siempre se deben mantenerse actualizados en la página de la universidad, en caso de no estar actualizadas las publicaciones, se debe gestionar con la administradora del punto o mediante el centro de comunicaciones.

- Asistir en lo posible vía streaming a las charlas y capacitaciones realizadas por la central de la BVC desde Bogotá.

- Elaborar un informe de manera mensual que relacione todas las actividades realizadas en el mes, bien sea de eventos, charlas, cursos o capacitaciones de iniciativas propias del Punto o dirigidas directamente por la BVC.

Este informe actualmente consta de 6 (seis) archivos, los cuales son 1) el archivo PDF donde estarían escaneadas todas las encuestas, 2) un archivo Excel donde estarían tabuladas todas las asistencias, 3) un archivo Excel donde estarían tabuladas todas las encuestas, 4) un archivo Excel donde estaría relacionado el número de asistentes, más información adicional, 5) un archivo Word donde estaría el registro de los eventos, del número de eventos, instituciones participantes, programas académicos, cuantificación de promisión y link de publicaciones 6) un archivo Word donde se relaciona todas las actividades realizadas en y por el punto, siendo este último es más importante, dado que en él se debe registrar la información de todas las instituciones que visitaron el Punto durante el mes, incluyendo el programa académico al que pertenecen, semestre y el número de asistentes con sus respectivas fechas en orden cronológico, dividiendo los eventos en charlas sobre la BVC e iniciativas propias del Punto, anexando respectivamente las evidencias fotográficas de los asistentes, también se debe anexar las evidencias de difusión las cuales serían las capturas del envío de los correos y post twitter de la BVC al igual difusión realizada por otros medios como por ejemplo la página de la Universidad de Córdoba sobre las noticias relacionadas con los temas financieros, se debe continuar con el anexo de evidencia en imágenes de las ofertas académicas realizadas por el Punto mediante la página de página de la Universidad de Córdoba y las publicaciones de los flash de cierre emitidos por la BVC, adicional se deben anexar fotografías sobre el uso de los

materiales de publicidad físicos como lo son los biombos, vallas, pendones entre otros.

6.1 Descripción del problema

La Universidad de Córdoba, es una entidad pública de educación superior que, comprometida con el desarrollo regional, enfoca su formación a la integralidad profesional de sus estudiantes, por lo cual gestiona y ejecuta convenios interinstitucionales con diferentes entidades que les permiten interactuar con la realidad de los diferentes sectores económicos del país; de esta manera surge el Convenio Interinstitucional entre la Universidad de Córdoba y la Bolsa de Valores de Colombia, por medio del cual se crea el Punto de Bolsa de Valores de Colombia, como un compromiso con la educación económica y financiera de los colombianos.

Esta iniciativa se ha venido implementando a nivel nacional, creándose Puntos de información y capacitación en diferentes universidades y cámaras de comercio, los cuales están abiertos al público en general para que puedan acceder a Conferencias gratuitas, Concursos para fomentar el aprendizaje y la profundización en el mercado de capitales colombiano, Cursos y Preparación para la certificación del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV).

La alianza entre estas entidades permite que los Puntos BVC tengan acceso pasivo a las plataformas transaccionales del mercado de capitales colombiano para que sean usadas por los usuarios con fines informativos y académicos. De esta manera, el Laboratorio Financiero cuenta con acceso a Xstream (mercado de acciones y derivados), Mec Plus (mercado de deuda colombiano) y SET-FX (Sistema Electrónico de Negociación de Moneda Extranjera) (Conozca la BVC, s.f.).

Dentro de las actividades que se desarrollan en el Punto de la BVC, la recopilación, el almacenamiento y el tratamiento de los datos personales es un proceso inherente y sustancial en el que las personas naturales que son partícipes, deben suministrar información personal al momento de asistir y evaluar los eventos, para ello el Punto de la BCV dispone de herramientas como los formatos de listado de asistencia y el formato de encuesta de satisfacción, que son diligenciadas de manera manual; teniendo en cuenta lo anterior, y a través de la observación, se ha podido identificar que dentro de la estructura de los formatos existe carencia o falta de autorización para el uso y el tratamiento de los datos personales, esto de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios: 1727 de 2009, 2952 de 2010, 1377 de 2013 y 886 de 2014, por los cuales se dictan disposiciones generales para la utilización y protección de los datos personales, la presente ley y los presentes decretos tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales.

También, a través de la observación se ha podido identificar inconsistencias en la información que se registra en los listados de asistencias y en las encuestas de satisfacción, esto debido a que son diligenciadas manualmente y la caligrafía de algunos asistentes es deficiente y difícil de entender, lo que causa una mala interpretación de la información al momento de tabularla; como efecto de esto, se puede inferir que se está recolectando, almacenando y tratando datos erróneos o de forma equivocada, que no irían de acuerdo a la realidad, lo cual podría estar ocasionando que al momento de realizar las actividades de divulgación, publicidad u otro tipo de difusión las cuales están destinadas a un público en específico como lo son los estudiantes de décimo y undécimo grado de secundaria, estudiantes de instituciones de educación técnica, estudiantes de instituciones de educación superior, docentes y egresados; no estén llegando a su destino, o podrían estar llegando a personas inexistentes o que no les corresponda recibir dicha información; teniendo en cuenta que los recursos para realizar estas actividades de extensión son limitados y se deben aprovechar al máximo, como resultado de esta cadena de eventos, el punto de la BVC estaría creando un reproceso al obtener información inconsistente que después deberá ser corregida o sustituida con información auténtica, de lo anterior nace la siguiente interrogante: ¿es necesario de crear un plan de mejoramiento que optimice el proceso de recopilación de información y evaluación de eventos que se realizan en el Punto de la BVC?

6.2 Plan de trabajo

Al haberse realizado seguimiento sobre el proceso de recopilación de información y evaluación de eventos, se encuentran oportunidades de mejoras que conciernen a la falta de autorización para el uso y tratamiento de los datos personales, también se detectaron mejoras al momento de tabular los datos diligenciados en los formatos.

Con el fin de mejorar el proceso de recopilación de información y evaluación de eventos, se procederá a dar disposición de consentimiento sobre el tratamiento de los datos personales y a la vez se planteará una propuesta para encaminar al Punto de la BVC al uso e implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) y la política del Cero Papel.

La iniciativa tiene como objetivo establecer los lineamientos para contribuir a una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, al reducir el uso del papel en las entidades públicas, tanto en sus procesos internos como en los servicios que prestan a los ciudadanos. La iniciativa se apoya en tres ejes: la implementación de buenas prácticas, la implementación de sistemas para gestionar documentos electrónicos y la optimización y automatización de procesos (Centro de Innovación Pública Digital, 2011).

La adaptación del Punto de la BVC al igual que la de sus usuarios a estos procesos automatizados y auto gestionados deberá realizarse de manera paulatina con públicos

objetivos quienes utilizaran una versión beta de la plataforma para verificar su funcionalidad, posibles errores o inconsistencia, a su vez se podrá evaluar la aceptación del público a este cambio.

6.3 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		2019											
Diagrama de Gantt		Septiembre				Octubre				Noviembre			
N° Actividad	Descripción	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Actividad 1	Recopilación de información	■											
Actividad 2	Análisis e identificación del problema			■	■								
Actividad 3	Elaboración de propuesta					■	■	■					
Actividad 4	Presentación de propuesta								■				
Actividad 5	Prueba experimental									■	■		
Actividad 6	Evaluación de resultados											■	
Actividad 7	Ajustes y mejoras												■

6.4 Descripción detallada de las actividades

En este punto se describirán detalladamente las actividades a realizar durante el periodo de prácticas, están se desarrollarán de la siguiente manera:

6.4.1 Recopilación de información

Al iniciar las labores en el Punto de la BVC se empezará a recolectar, organizar y almacenar todo tipo de evidencia existente o necesaria para su posterior análisis, este tipo de evidencia se podrá ir recopilando a medida que se realizan las funciones asignadas, las cuales podrían ser: evidencia física como muestras de materiales, mapas, fotos, etc., evidencia documental como cheques, facturas, contratos, etc. y/o evidencia testimonial obtenida de personas que trabajan en el Punto de la BVC o que tienen relación con el mismo. Al desarrollar las labores asignadas se podrá descartar información o evidencia que no represente un problema potencial para la actividad del punto de la BVC, al mismo tiempo se podrá destacar cuál es la información o evidencia necesaria para ser analizada. Esta actividad se deberá realizar desde el primer día en que se inician las practicas durante un lapso de dos semanas, es decir desde el día 2 de septiembre hasta el día 13 de septiembre.

6.4.2 Análisis e identificación del problema

Al haber identificado y clasificado el material objeto de estudio, los cuales fueron escogidos mediante la observación como prueba o evidencia sustancial de que existen oportunidades de mejorar ciertas actividades realizadas por el Punto de la BVC que

pueden estar ocasionando reproceso e incumplimientos de ciertos decretos reglamentarios, de esta evidencia hacen parte los formatos físicos de asistencia y de evaluación, las bases de datos almacenadas en archivos Excel, correos institucionales y evidencia testimonial. Se deberá realizar un análisis comparativo y documental donde se compare con otras entidades que desarrollen actividades iguales o similares a las que se realizan el punto de la BVC (charlas, eventos, capacitaciones, cursos, etc.), comparando el proceso que esta(s) realizan para de la recolección de datos y analizando la estructura de los formatos que estas utilizan, esto con el fin de identificar plenamente el hecho o la causa del problema. Este análisis se deberá realizar durante la tercera y cuarta semana de septiembre, es decir entre el 16 y el 30 de dicho mes.

6.4.3 Elaboración propuesta de mejoramiento

Después de culminado los análisis y haber determinado la causa del problema, se procederá a la preparación y elaboración de la propuesta de mejoramiento, esta con base en los resultados obtenidos durante el anterior análisis en donde se debió haber determinado de forma clara y concisa la raíz del problema, en este punto se deberá hacer uso de las herramientas con las que se dispongan en momento, bien sean herramientas, físicas, virtuales, tecnológicas, de aprendizaje, tutorías, o cualquier otro tipo de herramienta que sea útil y necesaria para dar solución al problema.

Posterior a la creación del sistema de mejoramiento se deberá elaborar un informe sobre el sistema que se desea implementar donde se detalle las herramientas y/o materiales utilizados para la creación del mismo y como este dará solución a la problemática existente. Esta elaboración se deberá realizar entre la primera y la tercera semana de octubre, es decir entre el día 1 y el día 18 de dicho mes.

6.4.4 Presentación de propuesta de mejoramiento

Se presentará la propuesta de mejoramiento ante el tutor de la entidad, explicando detalladamente las consideraciones que se tuvieron en cuenta para realizar el mejoramiento en el proceso, así como también se ilustrará con base en los resultados obtenidos de los análisis realizados anteriormente, la justificación y la necesidad de mejora. La presentación se deberá realizar la última semana de octubre, es decir más tardar el 31 de octubre. De ser aceptada la propuesta, la administradora del Punto de la BVC deberá realizar la solicitud de legalización de los diseños y formatos que previamente se habrían elaborado ante la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas para su posterior aprobación se ser así se continuaría con la programación establecida

6.4.5 Prueba experimental

Durante este punto se deberá poner a prueba la herramienta con la cual se pretende mejorar el flujo y autenticidad de la información, se deberá tener en cuenta que durante este periodo es imprescindible ir realizando acompañamiento seguimiento al uso de la herramienta y a la vez ir identificando el grado de aceptabilidad o rechazo por parte del público, se prevé realizar esta prueba entre el 1 de noviembre y el 15 de noviembre.

6.4.6 Evaluación de resultados

En este punto del cronograma se procederá a realizar una evaluación sobre el seguimiento y anotaciones tomadas durante el periodo de prueba, enfocándonos principalmente en medir el nivel de acción del público ante este nuevo sistema de evaluación, esta evaluación se prevé realizar entre el día 18 y 22 de noviembre.

6.4.7 Ajustes y mejoras

De los resultados obtenidos en la evaluación se procederá a realizar los ajustes y mejoras a los que haya lugar, esto en el caso hipotético en que se haya logrado un porcentaje significativo de aceptación, el tiempo para esta actividad estaría comprendida del 25 al 29 de noviembre.

6.5 Conclusiones

Las actividades o procesos que involucran el uso y/o recopilación de los datos personales deben siempre realizarse con la mayor cautela posible, la información personal hoy en día es un bien intangible apetecido por muchas instituciones, el uso que se le dé o a quienes se les comparta acarrea grandes responsabilidades tanto jurídicas como judicial, de allí la necesidad de contar un sistema de protección de datos eficaz que evite la fuga y/o mal utilización de los datos personales.

El uso de los medios tecnológicos mejora notablemente la perspectiva de las instituciones, de igual forma ayudan a la automatización de los procesos y la optimización de los recursos, amplían drásticamente la autenticidad de la información y mejoran los procesos internos, contribuyen a una eficiente divulgación de información y fortalece la comunicación entre las personas y las instituciones.

El proceso de transición de modelos de recopilación de información manuscrita hacia un modelo digitalizado puede ocasionar resistencia, esta es una etapa normal dentro de toda institución, el no seguir realizando las actividades o procesos como habitualmente se realizan es causa generadora de rechazo por parte de quienes tienen que adaptarse al cambio, estos rechazos deben ser controlados y posteriormente suplidos con el fin de evitar entorpecimientos en los procesos que se desean mejorar, resistirse al cambio es algo inútil pero que hace parte del proceso, el cambio hacia una era totalmente digitalizada es algo inevitable.

6.6 Propuesta de mejoramiento

La transición o proceso de migración por parte de las instituciones bien sean públicas o privadas, del sector financiero o sector real, de un modelo de actividad basado en el uso del papel, la tinta y la información manuscrita hacia un modelo digital, automatizado y amigable con el planeta, es una característica irrefutable de nuestra era, que nace no solo por la necesidad de cuantificar grandes volúmenes de información, sino también por la necesidad de optimizar, organizar y clasificar debidamente los procesos y/o actividades que estas realizan.

Con el fin de encaminar al Punto de la BVC hacia uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y mejorar el proceso de evaluación de eventos, el cual de manera paralela crea un proceso de recopilación, tratamiento y almacenamiento de información de datos personales, se propone el uso de un formato virtual para la realización de la encuesta de satisfacción de los eventos que actualmente se realizan de manera manuscrita, este formato virtual propone un mejoramiento en la tabulación y la calificación de los asistentes de los eventos, así como también un mejoramiento de la imagen corporativa, dando una experiencia nueva e innovadora a los asistentes.

Este nuevo formato virtual de evaluación de cara a los asistentes dará una experiencia superior, donde no solo contarán con el espacio suficiente para diligenciar su información personal de forma fácil y sencilla, sino que también se les facilitará el acceso a través de cualquiera de los dispositivos electrónicos con el que cuente, bien sea computadoras,

tabletas o Smartphone, esto es posible gracias a la elaboración de un código QR en el cual se encuentra inmerso la URL acordada del formato virtual.

El formato virtual de evaluación de cara al Punto de la BVC representará un mejoramiento principalmente en la autenticidad de la información que recopila a través de esta plataforma, esto gracias a que los datos son tabulados de forma auto gestionada por los asistentes, los cuales son almacenados en la nube bajo del dominio del correo institucional del Punto de la BVC en donde reposarán de manera segura sin el temor de ser eliminados o modificados, información a la cual solo tendrá acceso el administrador(a) del Punto de la BVC y/o personas a quienes le conceda el permiso.

Esta plataforma virtual cuenta con la característica de realizar gráficos de fácil comprensión en tiempo real de las respuestas enviadas por los asistentes, por cada respuesta enviada, la plataforma rediseña los gráficos al instante, los cuales son representados en tortas, barras verticales y/o barras horizontales según el tipo de respuesta.

Para facilitar el acceso a este formato virtual se elabora y se propone el uso del código QR, el cual podrá estar fijado en cada uno de los fondos de pantalla de los computadores con los que cuenta el Punto de la BVC o estar impreso en papel adhesivo ubicado en diferentes puntos de la sala de eventos, esto para quienes deseen realizar la encuesta mediante sus Smartphone o tabletas, también será posible acceder a este formato virtual mediante los computadores del Punto de la BVC, en estos estarán ubicados sobre la barra de marcadores del navegador el formato virtual dando así una total accesibilidad a la realización de la encuesta de satisfacción.

Es importante mencionar que dentro del formato virtual se añadirá un ítem que brinde consentimiento y autorización para el uso y tratamiento de los datos personales, tal como lo dispone la ley el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria 1266 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios: 1727 de 2009, 2952 de 2010, 1377 de 2013 y 886 de 2014, los cuales están a la vista del público.

6.7 Referencias bibliográficas

Centro de Innovación Pública Digital. (Junio de 2011). Obtenido de <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/experiencias/iniciativa-cero-papel-mintic>

Conozca la BVC. (s.f.). Obtenido de www.conozcalabvc.com

Universidad EAFIT. (s.f.). Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/economiaayfinanzas/laboratorio-financiero/punto-bolsa-bvc/Paginas/punto-bvc.aspx>

Universidad de Córdoba. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/direccionamiento-estrategico/>

Universidad de Córdoba. (s.f.). Obtenido de unicordoba.edu.co/index.php/bolsa-de-valores-bvc/mision-vision/

Universidad de Córdoba. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/simbolos/>

Universidad de Córdoba. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/direccionamiento-estrategico/>

Universidad de Córdoba, Punto BVC. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/bolsa-de-valores-bvc/mision-vision/>

Universidad de Córdoba, Punto BVC. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/bolsa-de-valores-bvc/servicios/>

Universidad de Córdoba. (s.f.). Obtenido de Misión: unicordoba.edu.co/index.php/bolsa-de-valores-bvc/mision-vision/

6.8 Anexos

- Formato Encuesta Original:

	ENCUESTA SATISFACCIÓN CURSOS CHARLAS Y CONFERENCIAS	Código: FO_GPD_3206 Versión: 1.0 Página: 1 de 1
---	--	---

Fecha: _____ Nombre del Curso/Conferencia: _____ Conferencista: _____
 Nombre: _____ Email: _____ Tipo Documento: CC NIUP CE TI
 Número documento: _____ Sexo: M F Fecha de Nacimiento: __/__/____
 Celular: _____ Profesión: _____ Empresa donde labora: _____ Cargo: _____

De 1 (peor) a 5 (mejor) califica el Evento.

Conferencista.

+ Dominio del tema: 1 2 3 4 5
 + Comunicación con el grupo: 1 2 3 4 5
 + Ejemplos utilizados: 1 2 3 4 5

Tema.

+ Relevancia: 1 2 3 4 5
 + Interés: 1 2 3 4 5
 + Practicidad del tema: 1 2 3 4 5

Logística.

+ Duración: 1 2 3 4 5
 + Cumplimiento horario: 1 2 3 4 5
 + Lugar del evento: 1 2 3 4 5

¿Tienes alguna sugerencia o comentario sobre este curso o conferencia?

Selecciona con una X

¿Cómo te enteraste? Youtube Facebook Twitter Email Pagina Web Otro ¿Cuál? _____
 ¿Quién te envió la información? BVC Punto BVC Universidad Amigo Otro ¿Cuál? _____
 ¿Has invertido alguna vez en la bolsa? Si / No ¿Cómo le gustaría pagar los cursos? _____

Si te encuentras tomando un curso de la BVC, ¿de **lunes a viernes**, en qué horario te gustaría que se realizaran los cursos?
 (7 Am a 9 Am) (8 Am a 10 Am) (2 Pm a 4 Pm) (4 Pm a 6 Pm) (6 Pm a 8 Pm) (6 Pm a 9 Pm) (7 Pm a 9 Pm)

¿Asistirías a un curso/conferencia el **fin de semana**? Si / No

¿El **fin de semana**, en qué horario te gustaría que se realizaran los cursos?
 (7 Am a 9 Am) (7 Am a 10 Am) (7 Am a 11 Pm) (7 Am a 12 M) (7 Am a 1 Pm) (8 Am a 10 Am) (8 Am a 11 Pm) (8 Am a 12 M) (8 Am a 1 Pm)

¿Te interesa conocer algún tema específico sobre la bolsa y los mercados? _____

1. CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
1.0	Creación del documento por cambio de tipología documental, reemplaza el PL_GPD_3201.

Cualquier impresión realizada o manipulación de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**

- Formato diligenciado:

31

	ENCUESTA SATISFACCIÓN CURSOS CHARLAS Y CONFERENCIAS	Código: FO_GPD_3206
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

Fecha: 24/09/2019 Nombre del Curso/Conferencia: Derivados Conferencista: Juan Postmann
 Nombre: Julio Hernández Email: julio.hernandez@bvc.com.co Tipo Documento: CC NIUP CE TI
 Número documento: 1057 Sexo: M F Fecha de Nacimiento: 15/1/92
 Celular: 301759 Profesión: Admin-Economía Empresa donde labora: UPB Cargo: Estudiante

De 1 (peor) a 5 (mejor) califica el Evento.

Conferencista.

+ Dominio del tema: 1 2 3 4 5

+ Comunicación con el grupo: 1 2 3 4 5

+ Ejemplos utilizados: 1 2 3 4 5

Tema.

+ Relevancia: 1 2 3 4 5

+ Interés: 1 2 3 4 5

+ Practicidad del tema: 1 2 3 4 5

Logística.

+ Duración: 1 2 3 4 5

+ Cumplimiento horario: 1 2 3 4 5

+ Lugar del evento: 1 2 3 4 5

¿Tienes alguna sugerencia o comentario sobre este curso o conferencia?

Selecciona con una X

¿Cómo te enteraste? Youtube Facebook Twitter Email Pagina Web Otro ¿Cuál? Universidad

¿Quién te envió la información? BVC Punto BVC Universidad Amigo Otro ¿Cuál? Profesor

¿Has invertido alguna vez en la bolsa? Si / No ¿Cómo le gustaría pagar los cursos? Vivivivi

Si te encuentras tomando un curso de la BVC, ¿de lunes a viernes, en qué horario te gustaría que se realizaran los cursos?
 (7 Am a 9 Am) (8 Am a 10 Am) (2 Pm a 4 Pm) (4 Pm a 6 Pm) (6 Pm a 8 Pm) (6 Pm a 9 Pm) (7 Pm a 9 Pm)

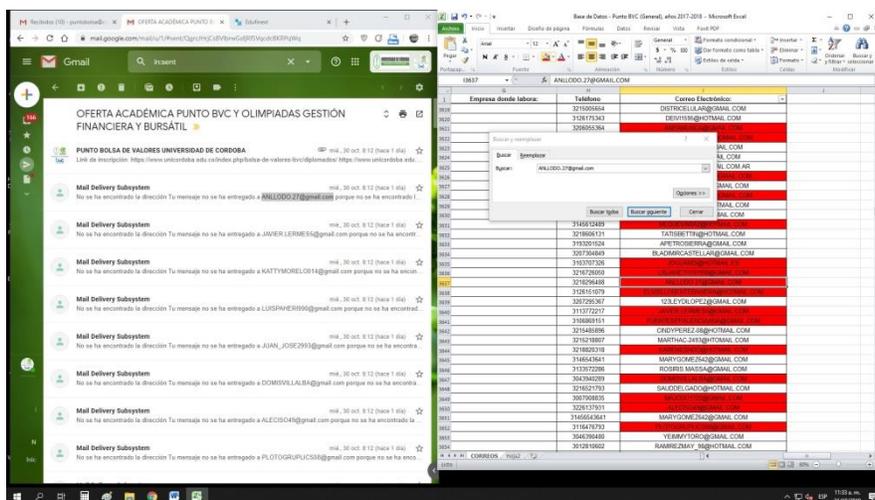
¿Asistirías a un curso/conferencia el fin de semana? Si / No

¿El fin de semana, en qué horario te gustaría que se realizaran los cursos?
 (7 Am a 9 Am) (7 Am a 10 Am) (7 Am a 11 Am) (7 Am a 12 M) (7 Am a 1 Pm) (8 Am a 10 Am) (8 Am a 11 Pm) (8 Am a 12 M) (8 Am a 1 Pm)

¿Te interesa conocer algún tema específico sobre la bolsa y los mercados? No

1. CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
1.0	Creación del documento por cambio de tipología documental, reemplaza el PL_GPD_3201.

- Correos rebotados:



- Código QR



- Link Original:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeyrh37tMINpAbKyPI_NCL_rmwkMWVu_eRH8-5KUm2uvydbTCA/viewform

- Link acordado: <https://cutt.ly/encuestaunicordobapuntobvc>
- Vista Previa Formato Virtual:



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

**¿Qué tal estuvo la charla?
¡Evaluémos!**

¡Tu opinión es muy importante!



Bolsa de Valores de Colombia

**ENCUESTA SATISFACCIÓN CURSOS,
CHARLAS Y CONFERENCIAS**

CÓDIGO: FO_SPS_2016
VERSIÓN: 1.0

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Nombre del Curso/Conferencia:

Elegir

Conferencista:

Elegir

Nombres y Apellidos
Iniciales En Mayúsculas Por Favor.

Tu respuesta

Tipo de Documento

Elegir

Número de Documento
De puntos y sin espacios.



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

**¿Qué tal estuvo la charla?
¡Evaluémos!**

¡Tu opinión es muy importante!



Bolsa de Valores de Colombia

**ENCUESTA SATISFACCIÓN CURSOS,
CHARLAS Y CONFERENCIAS**

Califica el Evento

De 1 (peor) a 5 (mejor) Califica el Evento

Conferencista

Dominio del tema:

1 2 3 4 5

Comunicación con el grupo:

1 2 3 4 5

Ejemplos utilizados:

1 2 3 4 5

Tema

Relevancia:



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

**¿Qué tal estuvo la charla?
¡Evaluemos!
¡Tu opinión es muy importante!**



Bolsa de Valores de Colombia

**ENCUESTA SATISFACCIÓN CURSOS,
CHARLAS Y CONFERENCIAS**

Selecciona con un ✓

¿Como te enteraste?

Youtube

Facebook

Twitter

Email

Página

Web

Otros: _____

¿Quien te envió la información?

BVC

Punto BVC

Universidad

Amigo

Otros: _____

Si te encuentras tomando un curso de la BVC, ¿de lunes a viernes, en qué horario te gustaría que se realizaran los cursos?

Elegir -

¿Asistiría un fin de semana?

Si

No

¿El fin de semana, en qué horario te gustaría que se realizaran los cursos?

Elegir -

¿Te interesa conocer algún tema específico sobre la bolsa y los mercados?

Tu respuesta: _____

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN: 1.0
DESCRIPCIÓN: Creación del documento por cambio de tipología documental, reemplaza el PL_GPD_3201

Autorización de uso de datos personales

Según lo disponen el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria 1266 de 2008, la Ley estatutaria 1501 de 2012 y sus decretos reglamentarios, 1322 de 2009, 2502 de 2010, 1327 de 2013 y 886 de 2014 autorizo a PUNTO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA - UNICORFODIBA, a recibir el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente. Acepto que mis datos personales sean incorporados en una base de datos informatizada, con el único propósito de recibir información sobre las actividades académicas y divulgación que PUNTO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA - UNICORFODIBA, realice o promueva. No se comunicarán ni transferirán a terceros mis datos personales sin mi previo consentimiento expreso. El titular de los datos personales podrá revocar la presente autorización, en cualquier momento, mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico:

Si

[ATRÁS](#) [ENVIAR](#)